

COPIA PRELIMINAR 3/18/21

Plan de Área para 2021-2025 de la División de Servicios para Adultos Mayores, Personas con Discapacidades y Veteranos

La División de Servicios para Adultos Mayores, Personas con Discapacidades y Veteranos (ADVSD, por sus siglas en inglés) ofrece el siguiente resumen de las metas y los objetivos preliminares para el Plan de Área de la Agencia para 2021-2025 en el Área de Adultos Mayores.

Personas mayores indígenas estadounidenses

1. Atender a las personas mayores indígenas estadounidenses que viven en áreas urbanas al apoyar a las agencias que les brindan servicios.
 - a. La ADVSD entiende y les da prioridad a las prioridades de las personas mayores indígenas relacionadas con su bienestar, así como el de sus familias, tribus y comunidades tribales.
 - b. Más personas mayores indígenas estadounidenses usan los programas y servicios que la ADVSD financia.

Personas mayores transgénero, no binarias y de doble espíritu

1. Las personas mayores transgénero, no binarias y de doble espíritu se conectan con el cuidado comunitario y usan los servicios y programas para el apoyo de su bienestar, independencia y autodeterminación a medida que envejecen.
 - a. Aumentar el número de personas mayores transgénero, no binarias y de doble espíritu que buscan y acceden a servicios de la ADVSD y de la red de servicios para personas mayores.
2. Las personas mayores transgénero, no binarias y de doble espíritu lideran un proceso centrado en la comunidad en cuanto al acceso a los servicios para personas mayores y personas con discapacidades.
 - b. Las personas mayores transgénero, no binarias y de doble espíritu identifican, le dan prioridad y hacen recomendaciones relacionadas con sus necesidades para los servicios basados en el hogar y en la comunidad.

Información y Asistencia (I &A) y Conexión de Recursos para Personas Mayores y con Discapacidades (ADRC)

1. Las personas mayores, las personas con discapacidades y sus cuidadores reconocen y emplean la ADRC como una herramienta de acceso a información, recursos y servicios.
 - a. Incrementar el empleo de la ADRC para reducir el aislamiento y las barreras al acceso que experimentan las personas mayores aisladas física, cultural o lingüísticamente.
2. Las personas mayores, las personas con discapacidades, sus familias y cuidadores se conectan con los recursos y servicios a través de la información, las remisiones y la red de asistencia.
 - a. Las entidades y los socios comunitarios con conexiones comunitarias a las identidades marginadas histórica y sistemáticamente conocen y utilizan la red de la ADRC y la I &A

Servicios de nutrición

1. Las personas mayores tendrán suficientes alimentos que sean asequibles, culturalmente adecuados y que apoyen su salud.
 - a. Incrementar la utilización que las personas mayores hagan de los programas de nutrición financiados federalmente, como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria o SNAP.
 - b. Proporcionar acceso a alimentación de bajo costo o sin costo en una variedad de ambientes que reúnan las necesidades diversas de las personas mayores.
2. Apoyar los esfuerzos liderados desde la comunidad para incrementar el acceso a la alimentación de las personas mayores y de las personas con discapacidades, dándole prioridad a las identidades histórica y sistémicamente marginadas.
 - a. Se le da prioridad al acceso a la alimentación y a los recursos de nutrición para las persona mayores de identidades histórica y sistémicamente marginadas.

Promoción de la salud

1. Las personas mayores y las personas con discapacidades se conectan sólidamente con su comunidad para recibir apoyo de bienestar físico y de salud mental.
 - a. Incrementar la disponibilidad de clases y actividades que promuevan la salud de las personas mayores a través del desarrollo de asociaciones y redes.
2. Las personas mayores participan activamente en actividades promotoras de salud que aborden las afecciones crónicas, el mejoramiento de la salud y la reducción del aislamiento.
 - a. Más personas mayores participan en actividades que apoyen su salud y bienestar.

Familiares cuidadores

1. Promover los servicios de los familiares cuidadores y los recursos para la familia y los cuidadores informales, dándole prioridad a los servicios para las comunidades histórica y sistémicamente marginadas.
 - a. Aumentar la participación de familiares cuidadores e informales, dándole prioridad a los cuidadores de las comunidades histórica y sistémicamente marginadas.

2. Los familiares cuidadores reciben servicios centrados en las personas y culturalmente específicos.
 - a. Aumentar el número de familiares cuidadores que recibe servicios culturalmente sensibles y relevantes.

Derechos de las personas mayores y asistencia legal

1. Las personas mayores acceden a consultas legales a través de Senior Law Project con un énfasis en el acceso extendido a las comunidades histórica y sistémicamente marginadas.
 - a. Se proporciona asistencia legal a un promedio de 900 personas mayores cada año.
 - b. Aumentar la capacidad de atender a las personas mayores histórica y sistémicamente marginadas a través de Senior Law Project.
2. Las personas mayores tienen recursos basados en la comunidad para apoyo entre pares y autoabogacía.
 - a. Desarrollo de una campaña de alcance comunitario que promueva los recursos de autoabogacía y las redes de pares.

Coordinación y recursos de transporte

1. Las personas mayores comprenden que tienen a su disposición recursos de transporte.
 - a. Los recursos de transporte se distribuyen a las personas mayores con mayores necesidades, dándole prioridad a los miembros de las comunidades histórica y sistémicamente marginadas.
 - b. Los servicios de transporte se coordinan a través del sistema de servicios para adultos mayores.
2. Los recursos de transporte les dan la prioridad a las preferencias de la comunidad y cumplen con los protocolos de seguridad para el COVID.
 - a. La ADVSD entiende y aborda las necesidades y preferencias de las personas mayores para el transporte que estén vinculadas a la provisión de los servicios continuos.